

Bases & Condiciones

"Promoción Clínica Carmelitas"

Vigencia

- Promoción válida desde el 1 al 31 de enero 2021.

Condiciones

- Pagos realizados en Clínica Carmelitas realizadas con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard.

Tarjetas excluidas

- Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Empresariales, Credicard, Bancard Check, PrePaga, Gourmet Card.

Beneficio

- Hasta 6 cuotas sin intereses.

En el cupón emitido por el POS de Bancard saldrá la leyenda "cuotas con intereses", sin embargo, las cuotas se procesarán sin intereses para el cliente y podrán verificarlo en su extracto de Tarjeta de Crédito.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.